

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SALINAS

ACTA N° 10/2016

En Salinas, el día 05 de mayo de 2016, siendo la hora 19:00, da comienzo la Sesión Ordinaria, con los siguientes integrantes: (Alcalde) Oscar Montero, (Concejales), Graciela Lopater, Alberto Díaz,, Ruben Pouso y Marcelo Batista, (suplentes), Stephanie Da Silva, José Librandi, Henry Durán, Johana Verlo, Patricia Caratneff y Diego Fraga.

Régimen de Comisión General. Se pasa a sesionar en régimen de Comisión General y se recibe a representantes de la Comisión Barrial Montañesa Unida, en la persona de su presidente Sr. Hugo García y el Vice Presidente Sr. Wilson Collazo, motiva la visita, entregar sendas notas en el marco de la organización de los festejos de su aniversario, los mismos refieren a solicitar apoyo logístico y económico que ocasionará dicha organización, se intercambian detalles y quedamos en seguir en contacto para apoyar a la organización.

Previos. El Alcalde plantea la superposición de dos actividades en las cuales es importante que esté presente, se trata de la inauguración de la escuela N° 301 de tiempo completo de Marindia norte y el Comité de Gestión Territorial a llevarse a cabo en el Municipio de Soca, se produce intercambio de opiniones y se resuelve que el Alcalde y un Concejales concurren a Soca y una delegación de Concejales, participe de la inauguración de la escuela llevando un saludo del Alcalde y del Municipio.

Resumen de Informes.

- La Floresta, Cte de Gestión Institucional, con la participación de las D.D.G.G., Administración, Contralor, Comunicaciones, Sec. de Desarrollo local y Participación, falto RRFF.
- Nota de agradecimiento del CAIF Sagrado Corazón de Pando, por donaciones recibidas.
- Jornada de Formación en Formulación de Proyectos + Local, Uruguay Integra.
- Relevamiento de Infraestructuras e Instituciones Culturales del Uruguay.
- Informe solicitado por DNPC (Caminera), sobre limite de velocidad en ruta Interbalnearia.
- Informe solicitado a arquitectura del local del Obelisco y su entorno.
- Talleres Prácticos de Jardinería, en conjunto, del Municipio de Salinas y la Dirección de Gestión Ambiental, a llevarse a cabo en el "Parque de los pájaros".
- Oficio Junta Deptal. Palabras vertidas en sala. (queda en secretaría, a disposición)
- Convocatoria al Plenario de Municipios,convocado por el Congreso de Intendentes.
- Plan local "Directrices microrregionales de Costa de Oro" a la espera de fecha.
- Taller sobre Comité de Emergencia Municipal (pasa al orden del día).
- Nota Solicitud sobre Obelisco, presentada por el Concejales suplente Marcelo Batista.
(pasa al orden del día)

Próximas actividades

- 06 de mayo 10:00, Comité de Gestión Territorial, Municipio de Soca.
- 06 de mayo 10:30, Inauguración de Escuela de tiempo completo de Marindia.
- 07 de mayo desde el mediodía, Aniverario de la comparsa “La Tacuabé” de Marindia.

Resoluciones

1. **Acta anterior.** Puesta a consideración, el acta N° 09/2016, del 21 de abril de 2016, no habiendo objeciones, **se aprueba por unanimidad 5 votos en 5.**
2. **Consideración de gastos Fondo de feria,** correspondiente al mes de abril, , puestos a consideración, **se aprueban por unanimidad 5 votos en 5.**
3. **Resolución sobre la Constitución del Comité de Emergencia Municipal,** de acuerdo a lo que se viene trabajando, con relación a la creación del Comité de Emergencia Municipal y lo coordinado con el CECOED, se hace menester tomar resolución al respecto, por lo cual se pone a consideración la Constitución del referido Comité de Emergencia Municipal, **se aprueba por unanimidad 5 votos en 5.**
4. **Nota Solicitud sobre Obelisco,** con referencia a la nota presentada por los concejales suplentes Marcelo Batista y Diego Fraga, sobre tema “Obelisco”, dado que lo planteado en ella, ya está contenido en el proyecto presentado por el concejo, y que ya fueron adjudicados los rubros extrapresupuestales para realizar la primer etapa del mantenimiento del referido monumento y encontrándose agotadas las instancias para modificar los presupuestos de los proyectos presentados, se pone a consideración la referida nota, **se vota negativamente, por 4 votos en 5.**

Próximo Concejo Ordinario: jueves 19 de mayo de 2016.

Siendo la hora 22.20 se levanta la sesión.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SALINAS, EL DÍA 19 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2016, LA QUE OCUPA LOS FOLIOS 40 al 41.